

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES EMPRESARIALES SOLEMPRES S.A. CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil. A los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las catorce horas, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la ciudadela Alborada 12ava etapa Manzana 12 villa número 3 de la parroquia Tarqui, cantón Guayaquil, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **SOLUCIONES EMPRESARIALES SOLEMPRES S.A.**, con la asistencia del señor John Cristóbal García Robalino, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos y por los que representa propietario de cuatrocientas acciones y el señor Francisco Eduardo Severino Cusme propietario de trescientos noventa y nueve acciones de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos propietario de una acción. Todas las acciones son ordinarias y nominativas. Por lo que se encuentra presente en esta Junta la casi totalidad de Capital Suscrito y pagado de la compañía, el mismo que asciende a la suma de **OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, dividido en ochocientos acciones de un dólar cada una.

Como se encuentra presenta la mayoría de los accionistas y por lo tanto representa casi la totalidad del capital social pagado de la compañía, los concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 234 de la Ley de Compañías, con la finalidad de tratar el siguiente y único punto:

**PUNTO UNICO: APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.**

Preside la junta el señor Francisco Eduardo Severino Cusme en calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario John Cristóbal García Robalino en calidad de Gerente General de la compañía.

El presidente dispone que el secretario cumpla con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, hecho lo cual ordena de inicio a la sesión y trata los puntos propuestos.

**PUNTO UNICO: APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.**

Toma la palabra el señor Francisco Eduardo Severino Cusme presidente de la Junta, quien manifiesta que de acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias se ha convocado a esta Junta General Universal de Accionistas con el fin de que conozcan y aprueben los estados financieros de la compañía correspondientes al año 2016.

John Cristóbal García Robalino, en calidad de Gerente General de **SOLUCIONES EMPRESARIALES SOLEMPRES S.A.** manifiesta que la compañía ha tenido actividades económicas según consta en los estados financieros presentados y en el informe presentado en esta junta.

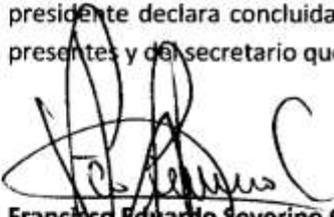


El Secretario de la Junta quien es el Gerente General y el accionista mayoritario el Sr. John Cristóbal García Robalino propone que se aprueben los estados financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2015.

De inmediato la Junta General Universal resuelve por unanimidad:

- a. Aprobar los estados financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2016 con su aplicación a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta; y, una vez reinstalada la sesión, leída que les fue la misma a los presentes, estos la aprueban por unanimidad y sin modificación alguna, por lo que el presidente declara concluida la sesión, firmando para constancia en unión de los accionistas presentes y del secretario que certifica:



**Francisco Eduardo Severino Cusme**

Presidente de la Junta de accionistas y accionista



**John Cristóbal García Robalino**

Secretario de la junta de accionistas, Gerente General y accionista

**LISTA DE LOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES EMPRESARIALES SOLEMPRES S.A. CELEBRADA EL 24 DE MARZO DE 2017 A LAS 14H00.**

**FRANCISCO EDUARDO SEVERINO CUSME** propietario de trescientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas.

**JOHN CRISTÓBAL GARCÍA ROBALINO** Propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas

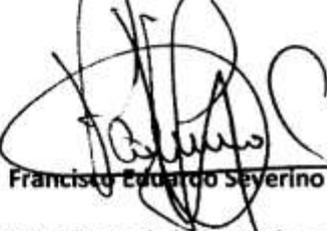
El capital social de la compañía es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, íntegramente suscrito y pagado, dividido en ochocientas acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar cada una.

**Guayaquil, 24 de marzo de 2017**



**John Cristóbal García Robalino**

**Secretario de la Junta de accionistas, Gerente General, accionista**



**Francisco Eduardo Severino Cusme**

**Presidente de la Junta de accionistas y accionista**

**Para el expediente de actas:**

El contenido del acta es el mismo al final debe certificar el secretario de la siguiente manera:

No habiendo otro asunto más que tratar, el secretario solicita a la junta de accionistas un receso para la elaboración del acta correspondiente, y una vez reinstalada la sesión, leída que les fue la misma a los presentes, estos la aprueban por unanimidad y sin modificación alguna, para lo cual la suscriben en unidad de acto, en señal de conformidad y aceptación, a las doce horas treinta del mismo día de su celebración .f) Mauricio Leónidas Mejía Looor - Presidente de la Junta de accionistas y accionista. f) John Cristóbal García Robalino – Secretario de la junta de accionistas, Gerente General y accionista – CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a la original y que consta en el libro de actas de Juntas Generales de la compañía, a la cual me remito en caso de ser necesario.- Guayaquil, 24 de marzo de 2017.



**John Cristóbal García Robalino**

**Secretario**